

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10264** CALA MARINA 2000, S.A.

A los efectos del art. 319 de la Ley S.C, y demás disposiciones, se hace constar que en la Junta General Universal celebrada el día 30 de Octubre de 2012, se acordó entre otros reducir el capital social por importe de 30.050,61 euros y 50,61 euros, en cuanto a la primera reducción con la finalidad de condonación de dividendos pasivos, y en cuanto a la segunda reducción con la finalidad de evitar decimales y con cargos a reservas indisponibles.

Lo que se pone en publico conocimiento a los efectos oportunos.

Torrox, 5 de junio de 2013.- La administradora única.

ID: A130040299-1